

**ACTA No. 083 TERCERA SESIÓN SOLEMNE DEL R. AYUNTAMIENTO
DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
JUEVES 22 DE OCTUBRE DEL 2015.**

RENDICIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

El C. Lic. y C. P. César Garza Villarreal, presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Buenas tardes, gracias a todos por su presencia, agradecemos a la concurrencia su testimonio para este importante evento que marca en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, y que da cumplimiento a la obligación, de informar sobre el estado que guardan las finanzas y la Administración del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, correspondiente al tercer año de nuestra gestión administrativa, gracias a todos por estar en esta Sesión Solemne, le solicito al C. Secretario del Ayuntamiento el Lic. José Salvador Treviño Flores proceda al pase de lista para a efecto de poder constatar el Quórum e instalar legalmente la presente Sesión.

El C. Lic. José Salvador Treviño Flores, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Muchas gracias, buenas tardes tengan todos ustedes, con su venia Sr. Presidente Municipal, Público en General, Síndicos y Regidores, por instrucciones de nuestro Presidente Municipal, me permito proceder al pase de lista.

ACTA 083

En Guadalupe, Nuevo León, siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del día jueves 22 veintidós de octubre del 2015 dos mil quince, reunidos en la Sala de Juntas del R. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, los ciudadanos, Lic. y C.P. César Garza Villarreal Presidente Municipal; Lic. José Salvador Treviño Flores, Secretario del Ayuntamiento y el C. P. Marcos Rodríguez Duran, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, la asistencia de 20 Regidores y 2 dos Síndicos, se justifica la inasistencia por escrito el C. Regidor Lic. Rogelio Benavides Pintos, con licencia indefinida, iniciada la sesión de este honorable cuerpo colegiado, y habiéndose firmado la lista de asistencia, con sustento en el artículo 26 del Reglamento Interior, se informa que hay Quórum Legal; con base en las facultades establecidas en la Fracción I del Artículo 32 y artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y artículos 13 fracción II y 29 inciso a) fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

El C. Lic. Y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y Expresa: Muchas Gracias Señor Secretario, Una vez verificado el Quórum legal, me permito declarar formalmente instalada la presente Sesión Solemne, y solicito al C. Secretario del Ayuntamiento, con sustento en lo establecido en los Artículos 29 a) y 35 fracción III de nuestro Reglamento interior, se sirva someter a consideración del R. Ayuntamiento, el Orden del Día:

El C. Lic. José Salvador Treviño Flores, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy buenas tardes, siguiendo las instrucciones de nuestro Presidente Municipal, me permito informarles del Orden del Día, para el que fue convocada a esta Tercera Sesión Solemne, que de conformidad en lo establecido en el Artículo 36 Fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, se pone a consideración de los H. Integrantes de este Cuerpo Colegiado del Ayuntamiento, conforme al reglamento que rige esta Sesión.

ORDEN DEL DIA

I.- Pase de Lista de Asistencia.

II.- Declaratoria del Quórum Legal, e Instalación de la Sesión Solemne de Rendición del Tercer Informe de Gobierno Municipal, Periodo Constitucional 2012 -2015, y Declaratoria del Recinto Oficial de la Sesión Solemne.

III.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del Día.

IV.- Aprobación con Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión anterior, por remisión anticipada, del Acta No. 82, correspondiente a la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria, de fecha 14 de octubre del 2015.

V.- Informe del cumplimiento de los Acuerdos de la Sesión anterior.

VI.- Punto único del Orden del Día: Rendición del Tercer Informe de Gobierno Municipal, Periodo Constitucional 2012 - 2015, por parte del C. Lic. y C.P. Cesar Garza Villarreal Presidente Municipal.

VII.- Clausura de la Sesión Solemne de Rendición del Tercer Informe de Gobierno Municipal, Periodo Constitucional 2012 - 2015.

El C. Lic. José Salvador Treviño Flores, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Por lo tanto se les solicita a los Integrantes de esta Sesión Plenaria si están de acuerdo con el Orden del Día que acaba de ser leído se sirvan manifestarlo en los términos del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, ¿quienes estén por la afirmativa?, les solicito que se pronuncien, muchas gracias, por la negativa y abstención tampoco hay muestras de votación en este sentido, por lo cual Sr. Presidente Municipal, Integrantes del R. Ayuntamiento les informo que se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo número 1 uno correspondiente al Orden del Día de los trabajos de esta Sesión, se aprueba por unanimidad de votos.

ACUERDO No. 1

Este R. Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día, propuesta para esta Sesión Solemne, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 inciso a) del Reglamento interior del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León.

IV.- APROBACIÓN CON DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR REMISIÓN ANTICIPADA, DEL ACTA NO. 82, CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2015.

El C. Lic. José Salvador Treviño Flores, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: En ese entendido pasamos al punto número 4 cuatro, de conformidad en lo establecido del artículo 47 de nuestro Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, que establece la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior mediante su remisión anticipada, habiéndose enviado con antelación al día de hoy el acta No. 82 ochenta y dos correspondiente a la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 14 de octubre del 2015 dos mil quince, les solicito a los Integrantes del Pleno que de no existir rectificación o modificación alguna al texto del acta mencionada se sirvan conceder la dispensa de la lectura y así mismo emitir la aprobación de la redacción, de ser así sírvanse manifestarlo en términos del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, N. L., ¿quienes estén por la afirmativa? le solicitamos su pronunciamiento, muchas gracias, en abstención y en contra, tampoco hay pronunciamiento por lo tanto se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de este Ayuntamiento se autoriza el punto número 4 cuatro que acaba de ser leído, este punto se va a registrar con el acuerdo número 2 dos en el acta de la Sesión del día de hoy, se aprueba por unanimidad de votos.

APROBACIÓN CON DISPENSA DE LA LECTURA, POR REMISIÓN ANTICIPADA, DEL ACTA ANTERIOR No. 82 CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 14 CATORCE DE OCTUBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE.

C. Lic. José Salvador Treviño Flores, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Honorables Integrantes del R. Ayuntamiento, me permito informarles que se aprueba por unanimidad de votos, el acta No. 82 correspondiente a la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 14 catorce de octubre del 2015 dos mil quince.

ACUERDO No. 2

Este R. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, el Acta No. 82 correspondiente a la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 14 catorce de octubre del 2015 dos mil quince.

V.- INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El C. Lic. José Salvador Treviño Flores, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Continuando con el Orden del Día, me permito comunicarles que la Secretaría del Ayuntamiento mandó publicar en el **Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, los acuerdos que se tuvieron en la Sesión Ordinaria; de fecha 14 de octubre del año en curso**; así mismo los acuerdos se publicaron en la Gaceta Municipal y en los acceso de internet que cuenta este Municipio, para darle la difusión que indican los Reglamentos y la disposición de Normativas aplicables vigentes.

VI.- PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA: RENDICIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, PERIODO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015, POR PARTE DEL C. LIC. Y C.P. CESAR GARZA VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El C. Lic. José Salvador Treviño Flores, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Continuando con el Orden del Día, pasamos al Punto número seis relativo a la rendición del Tercer Informe, por lo tanto Sr. Presidente Municipal, tiene el uso de la palabra para los efectos de desahogar este punto.

El C. Lic. Y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y Expresa: Muchas gracias, quiero hacer notar para iniciar mi exposición al Cabildo que me acompañan mi Esposa la Sra. María del Carmen Arredondo de Garza, Contadora Pública, mi hijo César Garza, quienes particularmente me produce emoción, que el día de hoy en un acto tan significativo en la culminación de nuestra gestión me acompañen aquí como me han acompañado a lo largo de mi vida personal y de mi carrera profesional.

A todos ustedes quiero empezar por agradecerles su esfuerzo de estos 3 tres años y decirles que estoy orgulloso del Cabildo que me tocó presidir, por su comportamiento, independientemente de las distintas fuerzas políticas que están aquí representadas, siempre prevaleció el interés general y es algo que he reconocido públicamente de manera permanente.

Les informo que daré cumplimiento a lo que establece la Ley entregando un documento que he instruido al Secretario del Ayuntamiento, para que se entregue una copia a cada uno de los Integrantes del R. Ayuntamiento, en el que se presentan anexos gráficos y se da una información detallada, sobre los principales alcances que corresponden al último ejercicio y a los 3 tres años de la Administración.

A manera de informe de manera breve le diré a los Integrantes del Ayuntamiento y a la concurrencia, que como todos sabemos, iniciamos la Administración en un entorno económico difícil, en una situación laboral interna de tensión y todavía sufriendo los efectos de la ola de violencia que azotaba al Norte del País.

El primer tema era poner orden en las finanzas públicas, poner orden en la casa, para después pretender hacerlo en la calle, en la comunidad.

En materia de finanzas empezamos con un acto de responsabilidad, la revaloración de los valores catastrales, que acabó con un rezago de más de una década, en este importante rubro que es la base de los Ingresos del Municipio del Impuesto Predial, en el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y en los derechos de construcción.

También eficientamos los mecanismos de cobranza, para que el Municipio pudiera elevar el porcentaje de recuperación de la tasa del Impuesto Predial de este importante Impuesto en cantidades superiores al 70 % setenta por ciento de la emisión.

Había que contener el gasto, el Cabildo fue ejemplo, los 3 tres años de Gobierno, este Cabildo no gestionó ni recibió un solo peso de aumento en sus remuneraciones, todo el resto de los empleados de la Administración, tuvieron los ajustes de inflación y demás, el Cabildo en un acto de liderazgo y de ejemplo no tomó un solo aumento, durante los 3 tres años.

En unos instantes se los voy a reconocer públicamente ante la comunidad y quiero hacerlo en este momento también.

Es importante señalar el apoyo de este Cabildo para la reestructuración de la deuda del Municipio, lo que nos permitió no solo reducirla hasta en un 18 % dieciocho por ciento, sino además mejorar las tasas de interés y las condiciones de amortización.

El próximo Gobierno, va a tener que invertir o gastar \$ 20, 000, 000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M. N.), menos cada año, van a dejar de invertir o gastar eso, en servicio de la deuda y logramos una reducción, insisto de más de \$ 120, 000, 000.00 (Ciento veinte millones de pesos 00/100 M. N.), que son el 17 % diecisiete por ciento de la deuda con el sistema financiero.

Guadalupe dejó la calificación crediticia, que es la más baja que puede tener, para tener una triple B con perspectiva estable, que es la que vamos a dejar nosotros esa es la calificación promedio de los Municipios metropolitanos, hoy Guadalupe está lejos de estar en el fondo de los Municipios endeudados y una política financiera responsable, nos permite sin duda entregar un Guadalupe más sólido a la próxima Administración.

Destaco que este Gobierno no tomó en los 3 tres años un solo peso de nueva deuda con el sistema financiero, ni un peso a los Bancos, ni un peso en arrendamientos financieros, en Asociaciones Público Privadas, ni en Cadenas Productivas, ni en ningún otro mecanismos que implique obligaciones de pago futuras para la Ciudad esto es por lo que corresponde a finanzas.

En materia de seguridad, adquirimos más de 140 ciento cuarenta patrullas y dejamos una Corporación con más de 700 setecientos Elementos de Policía, es cierto que Guadalupe como cualquier otro Municipio metropolitano, tiene siempre tareas asignaturas pendientes en materia de seguridad, pero también debemos de reconocer que hoy la situación es muy diferente a la que nosotros recibimos, ayudamos a recuperar la confianza y la seguridad en nuestras calles, ha sido con firme el dinamismo de nuestras actividades, y que a la vez, cada vez mayor normalidad que la gente vive su vida.

Implementamos la Guardia de Proximidad, construimos los 4 cuatro Centros de Justicia de Proximidad, en las 4 cuatro Regiones estratégicas en las que está dividido nuestro Municipio, además construimos un centro usos múltiples de Justicia Proximidad, para atender a menores infractores y a personas que participan en accidentes de tránsito, que el día de ayer pusimos en funcionamiento, los indicadores delictivos de Guadalupe, en delitos de alto impacto, bajaron de manera espectacular, y en delitos relativos a problemas socioeconómicos como son el robo en casa habitación, el robo a comercio y el robo a peatones, Guadalupe tiene para el primer semestre del año, estos delitos e indicadores de normalidad nos preocupa cualquier incidencia que se dé, pero claro no podemos ser ajenos, no vivimos en una isla y lo que está pasando en la Zona Metropolitana en concreto, también influye sobre lo que pase en el Municipio de Guadalupe.

Creo que en materia de seguridad las palabras salen sobrando, la gente sabe que hoy es un Municipio más seguro que hace 3 tres años.

En materia de desarrollo social destaco la transformación que vivió el sistema DIF de Guadalupe, construimos 3 tres Casas Club, para el sistema de atención al Adulto Mayor, en Agua Nueva, en Evolución y en Cañada Blanca.

Remodelamos prácticamente en su totalidad la Quinta Mis Mejores Años, en Rincón de la Sierra, con esto cuadruplicamos en número de beneficiarios, hoy la Familia del Adulto Mayor del DIF de Guadalupe, es superior a los 3000 tres mil beneficiarios, esto es 4 cuatro veces más que al inicio de la presente Administración.

Construimos 3 tres nuevos Centros DIF, en colonias que tanto lo necesitaban como Santa Cruz, como lomas de San Roque, como Jardines de Casa Blanca, entre otras la colonia Nuevo León, colonias que fueron seleccionadas por sus niveles de conflictividad, descomposición social, en los que el Centro DIF estaba haciendo una labor, incluyendo las remodelaciones tenemos 27 veintisiete nuevos Centros, las unidades de rehabilitación y 12 doce Centros DIF, fueron remodelados en su totalidad prestando con esto instalaciones mucho más dignas, le agradezco a todo el Sistema DIF, su responsabilidad y profesionalismo con el que hicieron este trabajo de conversión.

En materia de Deporte construimos más de 20 veinte canchas de futbol rápido, remodelamos el CEDEREG en sus canchas de Tenis, en la caldera de la alberca, en los vestidores, en los centros de alto rendimiento para Halterofilia y para gimnasia, nuestro campo central, pasó de ser uno de los campos más pobres en condiciones de uso, a ser hoy por hoy la Unidad Deportiva Central mejor equipada de los Municipios Metropolitanos, somos el único Municipio con Pista de Tartán, de atletismo y eso es algo que vale la pena notar, también les informo que el Gimnasio Municipal de la colonia Paraíso fue remodelado en su totalidad, el gimnasio más antiguo de Guadalupe, ya merecía una zarpa de Tigre y fue modernizado, remodelado, hoy es el deleite de los usuarios.

Las canchas de futbol rápido se ubicaron en colonias con niveles de conflictividad, para organizar a los jóvenes y con ello promoverles actividades de desarrollo social, iluminamos 50 cincuenta campos de futbol y creamos la liga nocturna más grande de la Zona Metropolitana, en la que participan más de 15,000 quince mil jóvenes.

Por último y como Broche de Oro en deportes actualmente se invierten \$ 5,000.000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M. N.), en la remodelación completa del Parque de Beisbol de Liga Pequeña Vaqueros de Linda Vista, nuestros campeones mundiales, que merecían unas instalaciones a la altura, de la gloria que ellos le han dado al Municipio de Guadalupe, llevándolo a los escenarios internacionales con Páginas de Oro, esas instalaciones ya en pésimas condiciones, inseguras, depurables son hoy gradas de primer nivel y estoy seguro que todos debemos de estar seguros de la transformación que está teniendo, lo más importante en Deportes fue lo que hicieron nuestros deportistas, Guadalupe fue la estrella de las competencia olímpicas estatales, ganamos y barrimos la primera olimpiada, el segundo años ganamos la paraolimpiada y tuvimos el segundo lugar en la olimpiada y este último año 2015 dos mil quince, volvimos a ser campeones absolutos, tanto en la paraolimpiada de niños especiales como la de jóvenes deportistas.

Por lo que toca a la infraestructura hicimos obra donde más necesitaba nuestra Ciudad, ampliamos Pablo Livas, es una obra que no hemos hecho mucha publicidad de ella, pero créanme que es una obra de rango histórico, unir Israel Cavazos con la Coahuila, en lo que era monte, hoy tener una calle, una Avenida, le cambió la vida a miles de personas de Guadalupe y de Juárez Nuevo León, las comparaciones son odiosas, pero todo lo necesario para hacer esa obra, conseguir el dinero era un gran reto, pero había muchos retos más, como convencer a los propietarios, las afectaciones, los derechos de paso, igual que nosotros el vecino Municipio de Juárez empezó la obra, y ustedes ven que concluye la Administración y no pudieron inaugurar ni concretar el Proyecto por la complejidad de todo lo que implica convencer propietarios y demás yo creo que todos los que formamos parte de esta Administración debemos estar orgullosos la ampliación de Pablo Livas como una obra emblemática.

Quiero decirles también que construimos los pasos a desnivel con recursos municipales, de las Américas y Chapultepec, de las Américas y Av. Juárez, en contra esquina de la Expo, ampliamos Eloy Cavazos, en el tramos de Israel Cavazos Av. América los carriles que nos faltaba y resolvimos el sistema pluvial de esta Avenida, resolvimos el problema del distribuidor vial de Alfonso Reyes y las Américas en el Sector Contry y esto solo son las obras municipales, hubo muchas obras más que fueron hechas por la Federación y del Estado y que por obvio de tiempo no reseño en esta lugar.

Los parque públicos también tuvieron una transformación importante con dinero municipal hicimos en Cañada Blanca el Parque Centenario del Ejercito Mexicano, parque lineal, construimos en rincón de la Sierra el Parque lineal de Av. Monterrey, el parque lineal de la Av. Pablo Livas, con recursos del Fidecomiso, entre el Gobierno del Estado, Femsa y el Municipio, se puso en marcha la primer etapa del Parque la Silla, en la que se remodeló el antiguo Bosque

de la Pastora y en los próximos días se inaugurará la primera etapa del Gran Parque la Silla, que une al Ranchito con el Parque la Tolteca con un nuevo corredor urbano.

Quiero también destacar como un logro importante el Empleo, por segundo año consecutivo en el 2015 dos mil quince, Guadalupe es considerado por el Seguro Social, el segundo Municipio que más empleos genera del Estado de Nuevo León, esto es algo significativo para un Municipio, que había sido señalado como un Municipio dormitorio, la puesta en marcha del Estadio de futbol, la construcción del Centro Médico Dr. Hospital East, y la construcción del Macro Centro Comercial Plaza de Abastos Guadalupe, sin duda han sido detonadores de empleo y de un nuevo dinamismo que ubica a Guadalupe como un atractivo polo de inversión, para el comercio, para los servicios.

En general les diría que considero que hicimos una Administración, sería, responsable y cercana a la gente, hicimos todo el bien posible al mayor número de gente posible, con todos los recursos disponibles, nadie podrá señalarnos por ser una Administración en el manejo de las Finanzas Públicas, Finanzas más fuertes, Ciudad con mayor generación de empleo, mejor infraestructura para el desarrollo social, una Ciudad más segura para nuestras Familias, asignatura pendiente, sin duda las hay, sin duda las hay, muchas cosas quedan por hacer en nuestra Ciudad, pero estamos contentos y orgullosos del esfuerzo realizado.

A los Miembros del Cabildo mi reconocimiento más amplio, los logros, los éxitos, son tanto de ustedes como míos y de los Ciudadanos de los errores y omisiones, asumo la responsabilidad completa, porque no tuve jamás, ni una limitación, ni un obstáculo, ni tuve ningún tipo de actitud mezquina o reprochable del Cabildo, a todos mi respeto, sin reservas, mi gratitud sin reservas, sin distingo de partidos políticos, todos los partidos aquí representados fueron solidarios con Guadalupe, lo hicieron bien, cumplieron con el ejemplo y yo como Presidente Municipal les digo que me siento orgulloso de defender el nombre y el trabajo de todos y cada uno de ustedes, como integrantes de este Cabildo, en unos minutos más acudiremos a la Plaza principal, el lugar más público, más abierto, más democrático, no hay un lugar más amplio para dar la cara como Autoridades y déjenme decirles terminar el Gobierno con la posibilidad de salir a la calle de darles la cara a los Ciudadanos de mirarles a los ojos y decirles muchas gracias, es un privilegio del servicio público, cuando se cumple con responsabilidad, salgan así a las calles regresen a sus comunidades y háganlo así, porque cumplimos con responsabilidad, la encomienda que los Ciudadanos de Guadalupe nos dieron.

Le solicito al C. Secretario de Guadalupe le dé cumplimiento al acuerdo de entregarle a los Miembros del Cabildo el anexo gráfico y técnico de lo que aquí, les he expresado con lo que le damos cumplimiento a lo que establece la Ley y es con estas palabras que termino mi intervención, muchas gracias por su atención.

Se anexa libro de Tercer Informe de Gobierno del C. Lic. Y C. P. César Garza Villarreal Presidente Municipal, que consta de 114 ciento catorce páginas.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE RENDICIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, PERIODO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015.

El C. Lic. y C.P. Cesar Garza Villarreal, Presidente Municipal hace uso de la palabra y expresa: Agradezco a todos los Integrantes de este H. Cabildo su presencia y su responsabilidad con la que han actuado, a todos los partidos políticos que representan el Cabildo, pues una vez que les he informado lo que se ha planteado al respecto, Gracias como siempre agradeciendo a los H. Integrantes del R. Ayuntamiento por su participación en las Sesiones del Pleno del Ayuntamiento del Cabildo en beneficio de nuestra Ciudad, no habiendo más temas que tratar damos por terminada esta Tercer Sesión Solemne de rendición del Tercer Informe del R. Ayuntamiento, Periodo Constitucional 2012 – 2015, siendo las 06:36 las seis de la tarde con treinta y seis minutos del día 22 veintidós de octubre del 2015 dos mil quince, declarando válidos los acuerdos de ella emanados, Firmando en ella el C. Presidente Municipal y el C. Secretario del Ayuntamiento, quien da fe.-

LIC. Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE SALVADOR TREVIÑO FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. P. MARCOS RODRÍGUEZ DURAN
EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO

ING. PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZALEZ
EL C. PRIMER REGIDOR MUNICIPAL

LIC. IRMA LORENA CAVAZOS JÁUREGUI
EL C. SEGUNDO REGIDOR

LIC. BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO
EL C. TERCER REGIDOR

ING. JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ
EL C. CUARTO REGIDOR

C. SUSANA PUENTES AVALOS
EL C. QUINTO REGIDOR

C. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA
EL C. SEXTO REGIDOR

LIC. MA. MARGARITA ANDRADE GRIMALDO
EL C. SÉPTIMO REGIDOR

LIC. ARIADNE VALERIA GARCÍA SALAS
EL C. OCTAVO REGIDOR

C. MA. DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
EL C. NOVENO REGIDOR

C. ROBERTO ELIZONDO ORTEGA
EL C. DECIMO REGIDOR

C. JOSÉ ÁNGEL DE LEÓN RUBIO
EL C. DECIMO PRIMER REGIDOR

LIC. OLGA LUCIA DÍAZ PÉREZ
EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

LIC. CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE LUGO
EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

C. GRACIELA DE LA CRUZ CANIZALES
EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR

LIC. JUAN HUMBERTO LEAL RODRÍGUEZ
EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

C. SECUNDINO TREVIÑO CORREA
EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR

C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ REYNA
EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

C. ARTURO HERRERA GARCÍA
EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

LIC. ZEFERINO JUÁREZ MATA
EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

LIC. ROGELIO BENEVIDES PINTOS
EL C. VIGÉSIMO REGIDOR
CON LICENCIA INDEFINIDA

PROFR. DANIEL HORACIO REYES DE LA CERDA
EL C. VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

LIC. JORGE RANGEL MUÑOZ
EL C. SINDICO PRIMERO

LIC. JESUS MEDINA VAZQUEZ
EL C. SÍNDICO SEGUNDO